

Santander, 14 de julio de 2023

## CONVOCATORIA DE TRES PUESTOS DE RESPONSABLE DE SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.

(Boletín Oficial de Cantabria de 12 de mayo de 2023).

El Tribunal Calificador, reunido en el día de la fecha acuerda, por unanimidad de sus miembros, lo siguiente:

1. Publicar los resultados provisionales de la prueba teórico-práctica:

NOMBRE	CANDIDATO PARTE 1	NOTA PARTE 1 S/10	CANDIDATO PARTE 2	NOTA PARTE 2 S/20	TOTAL S/30
CAMPILLO TORRES, JOSE FRANCISCO	280	8,67	11	14,00	22,67
CASO GARCÍA, GUILLERMO	221	8,78	18	19,00	27,78
GONZALEZ SAIZ, DAVID	181	8,67	10	18,00	26,67
GUERRA ALBA, DAVID	214	8,22	22	10,00	18,22
GUITIAN HERRERA, ALVARO	184	8,67	15	6,00	NO APTO
HERREROS FUENTEVILLA, PABLO	153	7,78	13	9,00	16,78
MELGAREJO FIGUEROA, OLGA LUCIA	159	7,12	23	4,00	NO APTO
OTI ISLA, MARIA	162	5,56	6	10,00	15,56
RAMOS MARTINEZ, JOSEBA	182	6,01	4	17,00	23,01
RODRIGUEZ COLMENARES, MIGUEL ALEJANDRO	278	9,11	19	12,00	21,11
VELASCO VEGA, FRANCISCO	188	7,67	14	20,00	27,67

2. Fijar un plazo de reclamaciones que finalizará a las 14:00 horas del día 18 de julio de 2023. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito en el Registro de la Autoridad Portuaria de Santander o en cualquiera de los lugares y a través de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el supuesto de que alguien presente escrito de reclamación en otro Registro distinto del de la Autoridad Portuaria de Santander, deberá comunicar tal circunstancia al Tribunal Examinador enviando un correo electrónico a la dirección [paulatorre@puertosantander.com](mailto:paulatorre@puertosantander.com).

3. Comunicar que la revisión de las reclamaciones tendrá lugar el día 19 de julio de 2023, a las 8 horas 30 minutos en la sede de la Autoridad Portuaria, c/ Muelles de Maliaño s/n, Santander.

4. Convocar a los candidatos que hubieran superado la prueba teórico-práctica a la celebración de las pruebas de conocimiento de idioma inglés, psicotécnicas y de competencias genéricas que tendrán lugar en el Centro de Formación Profesional Decroly, en el Paseo de General Dávila 200, el día 20 de julio de 2023 a partir de las 10 horas 30 minutos.

5. Convocar a los candidatos que hubieran superado la prueba teórico-práctica a la celebración de la prueba teórico-normativa, que tendrá lugar en el Centro de Formación Profesional Decroly, en el Paseo de General Dávila 200, el día 21 de julio de 2023 a partir de las 9 horas.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

  
Christian MANRIQUE VALDOR